

EDICTO

Nº Edicto: 20028

Carátula: MONTENEGRO HERRRERA, FERNANDO DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-01310-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6432

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fernando Del Carmen Montenegro Herrera, DNI 92469291 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "MONTENEGRO HERRRERA, FERNANDO DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO", BA-01310-C-2025. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 16 de octubre de 2025. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002529